



Santiago, 19 de abril de 2018

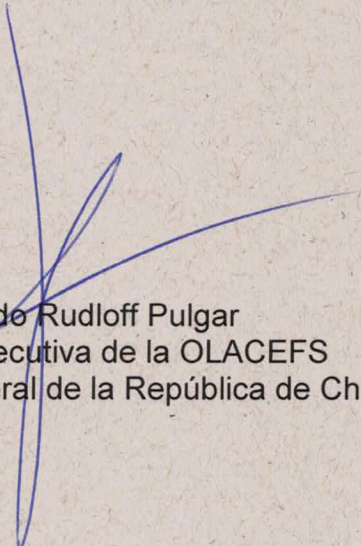
## OLACEFS-SE 24-2018

Cra.  
Susana Díaz  
Presidente  
Comisión Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos  
**OLACEFS**

Como es de su conocimiento y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Carta Constitutiva de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), esta Secretaría Ejecutiva quisiera amablemente recordar que nos encontramos próximos al cumplimiento del mandato de 3 años que la normativa dispone para las presidencias de comités y comisiones. En este contexto quisiera invitarlo a realizar las coordinaciones internas que estime convenientes para convocar a elección de la nueva presidencia de la Comisión Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos (CER) de la OLACEFS para el período 2019-2021.

Estimamos que sería conveniente poder presentar los resultados de dicho proceso eleccionario en el marco de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Organización, que se llevará a cabo entre el 9 y el 12 de octubre del presente año, en Buenos Aires, Argentina.

Reciba usted nuestros más cordiales saludos,



Osvaldo Rudloff Pulgar  
Dirección Ejecutiva de la OLACEFS  
Contraloría General de la República de Chile